



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE LOS SOBRES «B» Y PROPOSICIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICAMENTE MAS VENTAJOSA

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día 12 de enero de 2.017 a las 13:00 horas, se reúne la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de suministro de los materiales de construcción para las obras contempladas en el programa GENERADOR DE EMPLEO ESTABLE para el año 2016, formada por:

- Doña Luisa Osorio Vicho, que actuará como Presidenta de la Mesa.
- D. Manuel M^a. Caro Franganillo, Vocal (Secretario de la Corporación).
- D. Jacinto Morano Jiménez, Vocal (Interventor de la Corporación).
- D. Antonio Alejandrez Carrasco, Vocal.
- D. María A. Valero Rodríguez, que actuará como Secretaria de la Mesa.

A continuación se procede a leer la cláusula novena del pliego de condiciones que rige la adjudicación en cuestión. Dicha cláusula dice así:

"Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá a varios criterios de adjudicación, resultado adjudicatario aquel cuya oferta haya sumado más puntuación.

1.- Criterio de precio:

- *La propuesta con un precio más bajo: 8 puntos.*
- *La propuesta con el segundo precio más bajo: 7 puntos.*
- *La propuesta con el tercer precio más bajo: 6 puntos.*
- *La propuesta con el cuarto precio más bajo: 5 puntos.*
- *La propuesta con el quinto precio más bajo: 4 puntos.*
- *La propuesta con el sexto precio más bajo: 3 puntos.*

2.- Criterio del plazo de entrega (expresado en horas).

- *La propuesta con un menor plazo de entrega: 2 puntos.*
- *La propuesta con el segundo menor plazo de entrega: 1.75 puntos.*
- *La propuesta con el tercer menor plazo de entrega: 1.50 puntos.*
- *La propuesta con el cuarto menor plazo de entrega: 1.25puntos.*
- *La propuesta con el quinto menor plazo de entrega: 1 punto.*
- *La propuesta con el sexto menor plazo de entrega: 0.75 puntos."*

Seguidamente se procede a la apertura de los Sobres «B» (proposición económica), con el siguiente resultado:

VER ANEXO Nº 1.

A la vista de la valoración de los criterios de valoración indicados en el pliego de condiciones que rige esta adjudicación, se arrojan los siguientes resultados:

VER ANEXO Nº 2



En consecuencia, la Mesa propone al órgano de contratación la adjudicación al haber obtenido las puntuaciones más altas, a las proposiciones presentadas por:

VER ANEXO Nº 3

El Presidente da por terminada la reunión a las 14:00 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales; doy fe.

LA PRESIDENTA

Fdo.: Luisa Osorio Vicho

LA SECRETARIA

Fdo.: Mª Antonia Rodríguez Valero

LOS VOCALES

Fdo.: Antonio Alejandro Carrasco

Fdo.: Jacinto Morano Jiménez

Fdo.: Manuel Mª Caro Franganillo